



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



27 DIC 2022

EXPTE. N° 52.366-2019.-

VISTO:

La Resolución N°.0161-2021 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, referente al Llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, Méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Casa y la convalidación conferida por Resol. N°.0280-2022 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. N°.2565-997) y su aclaratoria N°.0397-998 de la Superioridad;

Que para dicho cargo se ha postulado el Dr. Sergio Enrique PASTERIS, como único aspirante;

Que mediante Resolución HCD. N°.0515-2022, se aceptó la excusa del Prof. Miguel FORNES (U. N. de Cuyo) de participar en el presente Concurso, quedando integrado por los señores Profesores que a continuación se consignan: Prof. Silvia ARRANZ (U. N. de Rosario), Prof. Manuel Javier AYBAR, Prof. Hebe Patricia ROJO, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 26-10-2022, en presencia de los Señores: Decana, Secretaria Académica y del aspirante;

Que el Jurado después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente al Dr. PASTERIS, durante la cual, respondió a las preguntas formuladas por el mismo;


Que teniendo en cuenta los títulos que posee el aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrollo el 28-10-2022, en el tiempo estipulado por la reglamentación vigente, en forma completa y ordenada, demostrando poseer conocimientos adecuados del tema y buenas cualidades docentes; organizó adecuadamente los contenidos a desarrollar, haciendo buen uso del proyector multimedia y del pizarrón;

RESOLUCION HCD. N°: 0662 2022

///...


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA EUGENIA MONACO
VICE DECANA
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



27 DIC 2022

EXPTE. N° 52.366-2019.-

///2.-

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, el Jurado, aconseja por unanimidad, la designación del Dr. SERGIO ENRIQUE PASTERIS en el cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, concursado al efecto;

Que el postulante propuesto, reúne y cumple las condiciones prevista en el Art. 4° de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de fecha 12/12/2022)

RESUELVE:

Art.1°)- Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2°)- Proponer al Señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del **Dr. Sergio Enrique PASTERIS**, en el cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83°), en concordancia con lo establecido por el Art. 82° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.


Art.3°)- De forma.-

RESOLUCION HCD. N°: 0662 2022

J.A.S.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA EUGENIA MONACO
VICE DECANA
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN